



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de quien corresponda realice tareas de iluminación sobre la Ruta Pcial nº36 en el tramo que une la Rotonda de Alpargatas y el Cruce Varela.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, analice la factibilidad de proceder con carácter de urgente a la instalación de las luminarias sobre el tramo de la ruta provincial 36, en el trayecto que comprende la Rotonda de Alpargatas y el Cruce Varela.

Dicho pedido se fundamenta en que el trayecto de la ruta indicada no solo constituye un acceso neurálgico y estratégico entre los partidos de Berazategui, La Plata Y Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires, sino que además, resulta sumamente riesgoso y un lugar propicio para el acaecimiento de accidentes de tránsito.

La intensa circulación, especialmente de transporte de carga de productos agropecuarios y mercaderías que transitan en forma permanente y constante por la misma, sumado a los vecinos de la zona que diariamente se movilizan por el trayecto, hace necesaria la urgente solución del problema.-

La necesidad de luminarias fue presentada por diferentes organizaciones barriales y por vecinos que en forma particular plantearon la necesidad de la instalación de las mismas.-

Por lo expuesto solicito a los señores diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto.-



Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. A.